

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Palencia, a cinco de junio de dos mil trece.  
La Secretaría judicial, María Auxiliadora Rubio Pérez.

2517

## Administración Municipal

### AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

#### PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

#### A N U N C I O

Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de mayo de 2013, por el que se convoca procedimiento abierto para la contratación del **Servicio de necesidades auxiliares a la actividad cultural, musical, teatral o de espectáculos organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Palencia en el Teatro Principal.**

#### 1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Contratación
  - 2) Domicilio: C/ Mayor, núm. 7 - Edificio Agustinas Canónigas.
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
  - 4) Teléfono: 979 71 81 86.
  - 5) Telefax: 979 71 81 18.
  - 6) Correo electrónico:
    - [emerino@aytopalencia.es](mailto:emerino@aytopalencia.es)
    - [literan@aytopalencia.es](mailto:literan@aytopalencia.es)
  - 7) Dirección de Internet del Perfil del contratante:
    - <http://www.aytopalencia.es/index.php?id=570>
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información:
 

Durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- d) Número de expediente: C- 97/2013

#### 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: **Servicio de necesidades auxiliares a la actividad cultural, musical, teatral o de espectáculos organizados por Excmo. Ayuntamiento de Palencia en el Teatro Principal.**

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:

SI  Nº Lotes: NO

d) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio: Plaza Mayor nº 1.

2) Localidad y código postal: Palencia - 34001.

e) Duración del contrato: El contrato tendrá una duración de un año a contar desde la formalización del correspondiente contrato administrativo.

f) Admisión de prórroga: SI  NO

Prórroga anual expresa por un año más.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98300000-6.

#### 3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: SI  NO
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el art. 10 del Pliego de Condiciones Administrativas.

#### 4.- Valor estimado del contrato:

– 114.049,58 €.

#### 5.- Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 57.024,79 euros/año.
- Importe total: 69.000,00 euros/año.

#### 6.- Garantías exigidas:

- Provisional (Importe): No se exige.
- Definitiva: (%) 5 del importe de adjudicación, excluido el IVA.

#### 7.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Los requisitos de solvencia económica, financiera, técnica y profesional serán los señalados en el art. 7 del Pliego de Condiciones Administrativas.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

#### 8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- b) Modalidad de presentación: Papel.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Palencia.
  - 1) Dependencia: Registro Especial de Plicas de la Secretaría General.
  - 2) Domicilio: Plaza Mayor, núm. 1.
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia – 34001.
  - 4) Telefax: 979 74 89 77.

5) Dirección electrónica:

[lparedes@aytopalencia.es](mailto:lparedes@aytopalencia.es)

[cgarrachon@aytopalencia.es](mailto:cgarrachon@aytopalencia.es)

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variantes, si procede: NO.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

Secretario:

*Titular:* D. Eugenio Casares Baquerín.  
Coordinador Sección de Contratación.

*Suplente:* D<sup>a</sup> Blanca Caña Rodríguez.  
Unidad de Gestión de Contratación.

Palencia, 3 de junio de 2013.- El Alcalde, Alfonso Polanco Rebolledo.

2549

#### 9.- Apertura de ofertas.

a) Descripción:

**Apertura sobre 2:** Transcurridos seis días hábiles a contar desde el día siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, se procederá a la apertura del sobre comprensivo de los criterios evaluables mediante juicio de valor, a las diez horas.

**Apertura sobre 3:** El acto de apertura de ofertas económicas y criterios de aplicación automática tendrá lugar a las diez horas del decimocuarto día natural siguiente a la fecha en la que se procedió a la apertura del sobre 2, a las diez horas.

b) Dirección: Casa Consistorial. Plaza Mayor, núm. 1, Planta Baja.

c) Localidad y código postal: Palencia – 34001.

d) Fecha y hora: Ver apartado de Descripción.

#### 10.- Gastos de publicidad:

– Hasta un máximo de 300,00 €.

#### 11.- Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):

#### 12.- Otras informaciones:

Mesa de Contratación: Composición:

Presidente:

*Titular:* D. Isidoro Fernández Navas.  
Sr. Concejal Delegado de Hacienda.

*Suplente:* D<sup>a</sup> Paloma Rivero Ortega.  
Sra. Concejala Delegada de Organización y Personal.

Vocales:

*Titular:* D<sup>a</sup> Teresa Negueruela Sánchez.  
Sra. Interventora de Fondos.

*Suplente:* D. José Luis Valderrábano Ruiz.  
Sr. Viceinterventor de Fondos.

*Titular:* D. Carlos Aizpuru Busto.  
Sr. Secretario General.

*Suplente:* D<sup>a</sup> Rosa de la Peña Gutiérrez.  
Sra. Vicesecretaria.

*Titular:* D. Fernando López Ruiz.  
Sr. Tesorero General.

*Suplente:* D<sup>a</sup> Rosario Narganes García.  
Servicio de Tesorería.

*Titular:* D<sup>a</sup> Yolanda Moreno López.  
Sra. Jefe del Servicio de Patrimonio y Contratación.

## AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

### DISCIPLINA URBANÍSTICA

#### EDICTO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, se cita a los interesados o sus representantes para ser notificados por comparecencia, al no haber sido posible realizar la notificación a los mismos por causas no imputables a esta Administración y una vez que se ha intentado por dos veces dichas notificaciones, el interesado ha resultado desconocido o la notificación ha sido rehusada por persona distinta al interesado o su representante.

Por tanto, los interesados o sus representantes debidamente acreditados, que se expresan a continuación, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y demás lugares destinados al efecto, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas; en el lugar que se expone, para practicar la oportuna notificación del acto administrativo, figurando interesado y procedimiento.

– *Procedimiento:* Expediente en materia de Disciplina Urbanística.

– *Órgano responsable de la tramitación:* Concejala del Área de Urbanismo.

– *Lugar:* Ayuntamiento de Palencia - C/ Mayor Principal, 7 34001 - Palencia.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, se les tendrá por notificados, continuando la tramitación del expediente de la forma que proceda.

#### Relación de denuncias de Disciplina Urbanística

• *Expediente:* 296/2011 en Camino Los Hoyos.

*Resolución:* 27 de mayo de 2013.

*N.I.F.:* 12.722.542-T.

*Nombre:* D. Juan María Castro Gómez.

*Domicilio:* Avda. Viñalta s/n (finca El Valle, pasando el campo de fútbol).

*Población:* Palencia.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 59, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Palencia, 5 de junio de 2013. - La Concejala del Área de Urbanismo, María Álvarez Villalain.

2512